

Cronograma para la contratación docente 2023 de Educación Básica

Contratación por la Prueba Nacional			
N.º	ACTIVIDAD	RESPONSABLES	FECHAS
1	Prepublicación de plazas	Minedu	1 de febrero
2	Presentación de requisitos	Postulante	Del 30 de enero al 2 de febrero
3	Evaluación de expedientes que cumplen con los requisitos.	Comité de contratación	Del 30 de enero al 3 de febrero
4	Publicación de resultados preliminares	Comité de contratación	6 de febrero
5	Presentación de reclamos	Postulante	7 y 8 de febrero
6	Absolución de reclamos	Comité de contratación	8 y 9 de febrero
7	Publicación final de resultados ⁵	Comité de contratación	10 de febrero
8	Publicación final de plazas para la adjudicación	Comité de contratación	10 de febrero
9	Adjudicación de plazas en estricto orden de mérito.	Comité de contratación	Del 13 al 17 de febrero
10	Emisión de resolución de contrato a través del NEXUS	DRE y UGEL	20 y 21 de febrero
Contratación por evaluación de expedientes			
11	Publicación de plazas	DRE y UGEL	20 de febrero
12	Inscripción de postulantes	Postulante	Del 21 al 24 de febrero
13	Evaluación de expedientes	Comité de contratación	Del 27 de febrero al 02 de marzo
14	Publicación de resultados preliminares	Comité de contratación	3 de marzo
15	Presentación de reclamos	Comité de contratación	6 y 7 de marzo
16	Absolución de reclamos	Comité de contratación	7 y 8 de marzo
17	Publicación final de resultados	Comité de contratación	9 de marzo
18	Publicación final de plazas ⁶	DRE y UGEL	10 de marzo
19	Adjudicación de plazas en estricto orden de mérito.	Comité de contratación	13 al 16 de marzo
20	Emisión de resolución de Contrato a través del NEXUS	UGEL y DRE	16 y 17 de marzo

Cronograma para la contratación docente 2023 de Educación Técnico-productiva

Renovación de contrato				
N.º		ACTIVIDAD	RESPONSABLES	FECHAS
1	Evaluación de desempeño laboral docente	Presentar desistimiento a la evaluación de desempeño docente ante la dirección de la IE o UGEL según corresponda.	Postulante	30 y 31 de enero
2		Evaluar el desempeño laboral del docente contratado del servicio docente.	El comité	1 al 3 de febrero
3		Presenta reclamo a la evaluación.	Postulante	6 de febrero
4		Absuelve el reclamo.	El comité	7 de febrero
5	Renovación de contrato	Elevar a la UGEL el oficio de propuesta de contrato de servicio docente para el año lectivo 2023	El comité	8 al 9 de febrero
6		Verifica que los profesores a quienes se les renovará el contrato cumplan con las condiciones señaladas.	El área de personal de la UGEL o quien haga sus veces	10 al 13 de febrero
7		Publicar la relación de los profesores a quienes se les renovará el contrato		14 de febrero
8		Publicar la relación de los profesores cuya vacante en la que laboraron no se encuentra disponible		15 de febrero
9		Emitir la resolución que aprueba el contrato		DRE y UGEL
10		Comunicar al comité, la relación de los profesores a los que se les renovará un periodo adicional de su contrato	El área de personal de la UGEL o quien haga sus veces	17 de febrero
11		Reportar a la DRE o la que haga sus veces, las vacantes nuevas y las vacantes donde no se haya renovado contrato	UGEL	17 de febrero
Contratación por evaluación de expediente				
12		Publicación de plazas	DRE y UGEL	15 de febrero
13		Inscripción de postulantes	Postulante	Del 16 al 20 de febrero
14		Evaluación de expedientes	Comité de contratación	17 al 20 de febrero
15		Publicación de resultados preliminares	Comité de contratación	21 de febrero
16		Presentación de reclamos	Comité de contratación	22 y 23 de febrero
17		Absolución de reclamos	Comité de contratación	23 y 24 de febrero
18		Publicación final de resultados	Comité de contratación	24 de febrero
19		Adjudicación de plazas en estricto orden de mérito.	Comité de contratación	27 de febrero
20		Emisión de resolución de contrato a través del NEXUS	UGEL y DRE	28 de febrero